

LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA ANTE EL NATALICIO DEL PRÍNCIPE BALTASAR CARLOS (1629)¹

THE UNIVERSITY OF SALAMANCA FACING THE BIRTH OF THE PRINCE BALTASAR CARLOS (1629)

SERGIO GUTIÉRREZ RUIZ

Universidad Complutense de Madrid (España)

sgutierrezruiz@hotmail.com

Resumen: Con las esperanzas de toda la Monarquía cifradas en el nacimiento de un heredero varón, la llegada al mundo del príncipe Baltasar Carlos la madrugada del 17 de octubre de 1629 vino a asegurar momentáneamente la sucesión dinástica y la Universidad de Salamanca, que siempre destacó por su proverbial adhesión a la Corona, no podía dejar pasar la ocasión para mostrar una vez más dicha fidelidad. Para ello, desarrolló durante algo más de una semana un amplio programa de diversiones populares, el cual no se vio exento de polémica, ya que profundas diferencias entre los colegios mayores y el propio claustro universitario estuvieron a punto de dar al traste con las celebraciones.

Palabras clave: Universidad de Salamanca, natalicio, príncipe Baltasar Carlos, fiesta barroca, colegios mayores.

Abstract: With the hopes of the entire Monarchy encrypted in the birth of a male heir, the birth of Prince Baltasar Carlos in the early hours on October 17th, 1629 came to momentarily ensure the dynastic succession and the University of Salamanca, which always stood out for its proverbial adherence to the Crown, could not miss the occasion to show once again such fidelity. For this, they developed for a little more than a week a broad popular entertainment program, which was not exempt from controversy, since deep differences between the colleges and the University cloister itself were about to disrupt the celebrations.

Keywords: University of Salamanca, birth, prince Baltasar Carlos, Baroque festival, colleges.

¹ Aprovecho la ocasión para agradecer a la profesora Franco Rubio por su labor de orientación realizada durante la elaboración del presente trabajo.

En la madrugada del 17 de octubre de 1629, rodeado de reliquias e imágenes sacras, venía al mundo en el vetusto alcázar madrileño el príncipe Baltasar Carlos². Con su nacimiento, producido de manera prematura según se desprende de los primeros versos del soneto “Al nacimiento del príncipe nuestro señor”, publicado en 1634 por Lope de Vega entre sus *Rimas humanas y divinas del licenciado Tomé de Burguillos*³, se ponía fin al largo ciclo de embarazos y partos malogrados que la reina Isabel de Borbón venía sufriendo desde hacía nueve largos años y que se inició el 17 de agosto con el alumbramiento de su primera hija, la infanta Margarita María, a la que hubo que bautizar de emergencia por, según el padre Flórez, “no ser del tiempo”, y que fallecería a las veintinueve horas de su nacimiento⁴. Veintiséis días viviría tan solo la infanta Margarita María Catalina, su segunda hija, nacida el 25 de noviembre de 1623⁵. Dos años más tarde, el 21 de noviembre de 1625, nacía la infanta María Eugenia que, aunque llegó a vivir más que sus hermanas, no llegó a cumplir los dos años, pasando a mejor vida el 21 de julio de 1627. Unos meses antes, el 3 de noviembre, la reina sufría un aborto, y el 30 de octubre de 1627 daba a luz a la infanta Isabel María Teresa, que apenas llegó a las veinticuatro horas de vida.

Para Junceda Avello estos fallecimientos no son más que la última consecuencia del alto grado de consanguinidad alcanzado por los Habsburgo quienes, al menos desde Maximiliano I, llevaron a cabo una eficaz política matrimonial, resumida en el aforismo *Bella gerant alii. Tu, felix Austria, nube*, cuya traducción vendría a ser algo así como “que otros hagan la guerra. Tú, feliz Austria, cástate”, con el objetivo de ampliar y extender su

2 Según un documento conservado en la Biblioteca Nacional de España, fue cosa desusada darle como primer nombre al príncipe el de Baltasar, cuando tan solo dos monarcas en la historia lo habían llevado (Baltasar, el último rey de Babilonia, y el rey Mago), y ninguno perteneciente a la casa de Austria. Hasta entonces, la práctica habitual entre los monarcas españoles había sido nombrar a sus primogénitos igual que alguno de sus antepasados, especialmente si habían sido personas señaladas e insignes por su santidad, armas o buen gobierno, razón por la cual abundan en España los Alfonsos, los Fernandos y los Felipes, o los Luises en Francia, donde llegaban a contarse hasta trece. Cf. “Razón por la que al hijo primogénito de Felipe IV se le puso el nombre del Baltasar”. BNE (Biblioteca Nacional de España), Mss/18670/64. En el siglo XIX, Benicio Navarro, haciéndose eco de un testimonio anónimo, dirá que la reina siguió los consejos de la duquesa de Gandía, que había dado a luz a tres varones sanos tras encomendarse a los Reyes Magos, y echó a suerte esos tres nombres, saliendo el de Baltasar. Cf. BENICIO NAVARRO, Felipe: “Bautizos reales de la dinastía austríaca en España”, *Revista de España*, 75, 1880, p. 388.

3 “Sin pagar nueve meses de posada / salís a España, hermoso niño Austrida / ...”. Cf. VEGA, Lope de: “Al nacimiento del príncipe nuestro señor”, en *Rimas humanas y divinas del licenciado Tomé de Burguillos*. Madrid, Imprenta del Reino, 1634, fol. 44r. BNE, R.MICRO/4107.

4 FLÓREZ, Enrique: *Memorias de las reinas católicas, historia genealógica de la Casa real de Castilla y de León, todos los infantes, trajes de las reinas en estampas y nuevo aspecto de la historia de España*. Madrid, Antonio Marín, 1770, vol. 2, p. 938. BRM (Biblioteca Regional de Madrid), A-30/2.

5 Se observa claramente la intención de perpetuar el nombre de la madre del monarca, Margarita de Austria, famosa por sus virtudes. Cf. DELEITO Y PIÑUELA, José: *El rey se divierte*. Madrid, 1988, p. 54.

poder e influencia en el continente⁶, contrariando con ello una de las principales disposiciones emanadas del IV Concilio de Letrán (1215) que, tras ser ratificada en el Concilio de Trento (1545-1563), permaneció intacta hasta 1917, por la cual los enlaces matrimoniales entre familiares hasta el cuarto grado de consanguinidad quedaban proscritos⁷.

Como es lógico, las esperanzas del rey y de toda la Monarquía estaban cifradas en el nacimiento de un heredero varón, deber último de toda reina consorte y que se encontraba por encima de cualquier otro tipo de cuestiones, como su encumbramiento, su dignidad de origen, su salud e incluso su propia vida⁸. No en vano, fueron varias las reinas que perecieron en su intento de dotar de continuidad a la Monarquía como consecuencia de malos partos, como la emperatriz Isabel de Portugal, Isabel de Valois o Margarita de Austria. Con el futuro de la Monarquía pendiente de un hilo, la llegada al mundo de Baltasar Carlos fue interpretada como una muestra más del favor divino que amparaba a la Monarquía católica por unos reinos deseosos de criar a un príncipe heredero⁹. Esta idea fue ampliamente difundida en un momento especialmente delicado del reinado del cuarto de nuestros Felipes, en el que las catástrofes naturales que asolaron Europa aceleraron y amplificaron el ciclo de depresión económica y demográfica que venía arrastrando nuestro país desde hacía algún tiempo¹⁰.

Una rápida aproximación a las numerosas relaciones que acompañaron al acontecimiento basta para constatar el gran júbilo con que fue recibida la noticia¹¹. Según

6 JUNCEDA AVELLO, Enrique: *Ginecología y vida íntima de las reinas de España*. Madrid, 1991, t. I, p. 30.

7 BENNASAR, Bernard: *Reinas y princesas del Renacimiento a la Ilustración. El lecho, el poder y la muerte*. Barcelona, 2007, p. 127. De acuerdo con los principios actuales de la genética humana, que establecen que una unión consanguínea es toda aquella que se produce con un grado de parentesco de primos segundos o superior, siete de los once matrimonios contraídos por los Habsburgo españoles, o lo que es lo mismo, un 63.6% de ellos, fueron enlaces consanguíneos. No obstante, conviene no olvidar que la endomagia no fue, ni mucho menos, un signo distintivo de los Habsburgo, ya que este tipo de matrimonios fueron, en mayor o menor medida, una práctica bastante recurrente a lo largo de la historia. Cf. ÁLVAREZ, Gonzalo y CEBALLOS, Francisco: “El hechizo genético de los Austrias”, *Nova Acta Científica Compostelana. Biología*, 23, 2016, p. 2.

8 LÓPEZ-CORDÓN, María Victoria: “La construcción de una reina en la Edad Moderna: entre el paradigma y los modelos”, en LÓPEZ-CORDÓN, María Victoria y FRANCO RUBIO, Gloria (coords.): *La reina Isabel y las reinas de España: realidad, modelos e imagen historiográfica*. Madrid, 2005, pp. 311-312.

9 ALONSO DE LA HIGUERA, Gloria: “La casa del príncipe Baltasar Carlos y su disolución”, en MARTÍNEZ MILLÁN, José y HORTAL MUÑOZ, José Eloy (dirs.): *La corte de Felipe IV (1621-1665). Reconfiguración de la Monarquía católica*. Madrid, 2015, t. I, vol. 3, p. 1708.

10 HUGON, Alain: *Felipe IV y la España de su tiempo. El siglo de Velázquez*. Madrid, 2015, pp. 302-308. Sobre esta cuestión, vid. PARKER, Geoffrey: *El siglo maldito. Clima, guerras y catástrofes en el siglo XVII*. Barcelona, 2013.

11 He analizado gran parte de ellas en mi Trabajo Fin de Máster titulado *Baltasar Carlos, el “tesoro oculto” de la Monarquía hispánica. Apuntes para una nueva posible biografía*, defendido recientemente en la Universidad Complutense de Madrid.

se cuenta en una de ellas, nada más producirse el nacimiento todas las iglesias de Madrid comenzaron a repicar al unísono, en un espectáculo digno de contemplar¹².

Como parte de sus privilegios, la Universidad de Salamanca, uno de los centros universitarios castellanos más prestigiosos junto con los de Valladolid y Alcalá, fue notificada mediante misiva real fechada el 19 de octubre, la cual fue leída en el claustro pleno celebrado el 23 de octubre de 1629 en presencia de Juan de Esfondrato y Gabriel de Céspedes, rector y maestrescuela respectivamente¹³, quienes auguraron un prometedor futuro de la institución al haberse producido el alumbramiento de la reina en la víspera de san Lucas, santo al que la universidad consagraba sus inicios de curso¹⁴. En una época en la que los fastos relacionados con la casa real eran considerados como una exhibición de lealtad, se dispuso de inmediato la realización de grandes demostraciones festivas, procediéndose a la lectura de lo acordado en los plenos de los días 10, 18 y 23 de abril de 1605, en los que se discutió acerca de las muestras de regocijo que habían de organizarse con motivo del natalicio del príncipe Felipe [IV].

Tomando como precedente estas celebraciones, que se iniciaron con el reparto en el hospital del Estudio de veinte fanegas de harina de trigo en pan cocido y de quinientos reales como limosna entre pobres y estudiantes en hacimiento de gracias por la feliz noticia, se acordó abrir las fiestas de esta misma manera, aunque reduciendo la cantidad a repartir a cuatrocientos reales. Como comisarios generales se nombraron a Martín de Bonilla, Martín López de Ontiveros, Melchor de Valencia, Gregorio de Portillo, Jerónimo Crespo, Juan Nieto y a fray Félix de Guzmán, fijándose en mil ducados la cantidad máxima a gastar en los regocijos¹⁵.

Con el fin de no entorpecer la actividad docente, desde el claustro se resolvió aplazar el comienzo de las fiestas hasta la primera semana de diciembre, fecha en la que las lecciones iban a interrumpirse igualmente por coincidir con la celebración de las festividades de santa Bárbara (4-XII), san Nicolás (6-XII), san Ambrosio (7-XII) y la Inmaculada (8-XII), que se trasladarían a la semana siguiente¹⁶. Así pues, se señaló este

12 *Relación del feliz parto que tuvo la reyna nuestra señora, en 17 de octubre de 1629, día de sant Florencio obispo, ... a las siete de la mañana, y fiestas que se han hecho hasta 21 de dicho mes en la villa de Madrid*. Barcelona, Imprenta de Esteban Liberós, 1629, fol. 1v. BNE, VE/1361/17.

13 Actas de Claustros y Juntas de la Universidad (1628-1629). AUSA (Archivo de la Universidad de Salamanca), 98, fol. 94r.

14 LAZÁRRAGA, Cristóbal de: *Fiestas de la Universidad de Salamanca al nacimiento del príncipe don Baltasar Carlos Domingo Felipe V, nuestro señor*. Salamanca, Jacinto Tabernier, 1630, pp. 2-5.

15 Actas de Claustros y Juntas de la Universidad (1628-1629). AUSA, 98, fols. 94v-95r.

16 Actas de Claustros y Juntas de la Universidad (1629-1630). AUSA, 99, fol. 10r. Además, en diciembre también eran considerados festivos los días 13 (santa Lucía), 18 (Expectación de Nuestra Señora) y 21 (santo Tomás), sin olvidar por supuesto las vacaciones de Navidad, que iban desde el 25 hasta el 31. Cf.

último día como punto de arranque de las celebraciones, fijándose el domingo día 9 para la celebración del acto central, la misa, cuyo oficio fue encomendado a fray Félix de Guzmán y a fray Ángel Manrique la lectura del sermón¹⁷. El lugar escogido fue, una vez más, la capilla del edificio de Escuelas, espacio en el que la corporación universitaria rendía culto a Dios desde el siglo XV y en el que tenían lugar las celebraciones universitarias tradicionales¹⁸. En ella se daría cita la comunidad universitaria al completo, colegios mayores incluidos, a quienes se les encomendó el aderezo de los diferentes ángulos de la galería baja del claustro de Escuelas, siguiendo un escrupuloso orden, según el cual al mayor de San Bartolomé, como colegio más antiguo, le correspondía el ángulo noreste, ubicado entre los generales de Cánones y de Medicina; al de Cuenca, el sureste; al de Oviedo, el noroeste; y al del Arzobispo, el suroeste¹⁹. Además, en virtud de lo acordado en la junta de comisarios del 25 de octubre, se decidió convidar al acto a todos los Grandes y títulos residentes en la ciudad²⁰ aunque, para Clara Isabel López y María Nieves Rupérez, pocos nobles tendrían fijada su residencia en la ciudad del Tormes a estas alturas, a juzgar por el ruinoso estado en que se encontraban sus palacios en el siglo XVIII²¹.

Tal y como se acordó en la tarde del 23 de noviembre, el domingo 2 de diciembre se cerraron las Escuelas para que los colegios comenzaran a ocupar los ángulos que les correspondían²². Sin embargo, como en tantísimas otras ocasiones en la historia, conflictos de honor y precedencia estuvieron a punto de dar al traste con todo.

Según el ceremonial vigente, rector y maestrescuela, en compañía del resto de integrantes del claustro, aguardarían desde las nueve de la mañana en el interior de la capilla la llegada de los diferentes colegios, que serían recibidos por orden de antigüedad en el zaguán del edificio por un grupo de doce doctores y maestros, quienes los

ALEJO MONTES, Francisco Javier: “El curso escolar, horarios, fiestas y asuetos en la Universidad de Salamanca en el Siglo de Oro”, *Salamanca. Revista de Estudios*, 60, 2016, p. 103.

17 Actas de Claustros y Juntas de la Universidad (1628-1629). AUSA, 98, fol. 95r.

18 ROJO FERNÁNDEZ, Daniel: *Religiosidad barroca en la Universidad de Salamanca. La real capilla de San Jerónimo (1600-1625)*. Salamanca, 2014, p. 20. Acerca de las celebraciones que acogía este espacio a lo largo del curso académico, *vid.* SÁNCHEZ Y SÁNCHEZ, Daniel: “Capilla universitaria. Ceremonias y ambiente religioso”, en RODRÍGUEZ-SAN PEDRO, Luis Enrique (coord.): *Historia de la Universidad de Salamanca*. Salamanca, 2004, vol. 2, pp. 915-932.

19 MONTANER LÓPEZ, Emilia: “Las fiestas universitarias en el Antiguo Régimen”, en RODRÍGUEZ-SAN PEDRO, Luis Enrique (coord.): *Historia de la Universidad de Salamanca*. Salamanca, 2004, vol. 2, p. 938.

20 Actas de Claustros y Juntas de la Universidad (1628-1629). AUSA, 98, fol. 97v.

21 Además de esto, hay que olvidar el hecho de que buena parte de los títulos salmantinos tuvieron su origen en el siglo XVII *Cf.* LÓPEZ BENITO, Clara Isabel y RUPÉREZ ALMAJANO, María Nieves: “Aportación al estudio de la nobleza salmantina en la Edad Moderna a través de sus casas”, *Studia historica. Historia moderna*, 10-11, 1992-1993, p. 163.

22 Actas de Claustros y Juntas de la Universidad (1629-1630). AUSA, 99, fol. 8r.

acompañarían hasta sus respectivos altares. Una vez que cada uno hubiera ocupado su sitio, los doctores y maestros volverían al interior de la capilla, dándose comienzo las cinco misas al mismo tiempo. Una vez finalizadas las misas -esto es, en torno a las cuatro de la tarde-, otro grupo de doce personas saldrían a la puerta de la capilla a recibir a los colegios, que se disponen a entrar al recinto sacro para asistir a la lectura del sermón. Todos, excepto los de Oviedo y del Arzobispo, por haberse negado a entrar en la capilla en la última fiesta que organizó la universidad y no haberlo hecho en la festividad de la Inmaculada en la catedral²³.

Aunque en un principio los colegios acordaron seguir al pie de la letra lo dispuesto en el ceremonial, el viernes 7 de diciembre llegó a oídos de la universidad la noticia de que los colegios estaban planeando sentar a sus rectores en siales bajo doseles, escudándose en una ceremonia precedente en la que los rectores de los colegios de Oviedo y del Arzobispo se sentaron de esta manera.

El asunto fue discutido en diputación de comisarios pero, ante la delicadeza del mismo, fue remitido al claustro de diputados que iba a tener lugar aquella misma tarde²⁴. De este pasó al claustro pleno convocado para la mañana siguiente, en el que el maestrescuela expuso la situación y se dio lectura a una petición de los cuatro colegios en la que proponían que, si bien no se les permitía a sus rectores la utilización de siales, que al menos se les permitiera el uso de doseles, al ser esta una costumbre asentada en aquellas ceremonias en las que los colegios no se careaban con la universidad. Pero esta, al mismo tiempo que las campanas de la catedral marcaban las doce del mediodía, resolvió no alterar nada y proseguir con los festejos, suspendiendo la misa hasta que el Consejo real se pronunciase al respecto²⁵.

Según lo previsto, a las 14 horas se dio comienzo a las fiestas con la limosna, que tuvo como escenario un patio de Escuelas ricamente aderezado con varios órdenes de colgaduras y un gran dosel de brocado carmesí con las armas de la universidad, bajo el cual se dispuso el estrado desde el que se repartirían las dádivas anteriormente referidas²⁶, a las que se añadieron veinte fanegas más de harina de trigo en pan cocido ante la dificultad que presentaban los estudiantes para abastecerse de dicho bien como consecuencia de la crecida del río²⁷. Por la tarde, y con carácter urgente, se convocaba un

23 *Constitutiones, praecepta et ritus per celebris Oventensis Collegi Maiorum Maximi*. S.l., s. i., 1702, f. 104r-v. BNE, MSS/940.

24 Actas de Claustros y Juntas de la Universidad (1629-1630). AUSA, 99, fols. 12v-13r.

25 Ibidem, fols. 13v-14v.

26 LAZÁRRAGA, *Fiestas de la Universidad...*, op. cit., pp. 17-19.

27 Ante lo dramático de la situación, desde la universidad se acordó adquirir doscientas sesenta fanegas de

nuevo claustro pleno para debatir acerca de la polémica de los doseles, para la que los colegios proponían como solución que, o bien todos dispusieran de uno hasta que el Consejo real se pronunciase al respecto, o bien que la universidad celebrara su misa en el claustro y que nadie, excepto ella, tuviera uno, amenazando con no asistir al acto si no se atendían sus peticiones. Tras rechazar ambas propuestas, la universidad trató de remediar la situación encargándole a cuatro miembros del claustro que fuesen ellos, y no los colegios, quienes se encargaran del montaje y aderezo de los altares de los ángulos, y fijó las misas para el día 13 de diciembre, pues el continuar dilatando su celebración supondría un grave perjuicio para los alumnos²⁸.

Aquella misma noche el perfil urbano salmantino, comúnmente sumergido en sombras, adquirió un aspecto insólito gracias a los estudiados juegos de luces que guirnalda y antorchas proyectaban sobre la piedra franca de las edificaciones de la ciudad²⁹, y en los que la universidad, señorial y rentista en cuanto a lo que a su economía respecta, dilapidó buena parte de su presupuesto³⁰.

El domingo a mediodía los estudiantes organizaron una máscara en la plaza Mayor, entonces llamada de San Martín por albergar en su perímetro la iglesia románica del mismo nombre³¹, a la que asistieron el rector y el maestrescuela desde los balcones que la universidad poseía heredados del siglo anterior³².

Mientras tanto, según recoge Lazárraga, comenzaron a llegar al edificio de

harina para que se repartiesen en las Escuelas mínimas y en el hospital del Estudio a discreción del maestrescuela, quien también se reservó la facultad de elegir qué panaderas serían las encargadas de amasar y cocer el pan. Además, para evitar situaciones como esta en un futuro, se dispuso que todos los agostos se comprasen entre doscientas y trescientas fanegas de harina o lo que restare hasta dicha cantidad para disponer siempre de reservas. Cf. *Actas de Claustros y Juntas de la Universidad (1629-1630)*. AUSA, 99, fol. 11r-v

28 *Ibidem*, fols. 14v-15v. Acerca de la conflictividad entre la universidad y los colegios, *vid.* HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, Gustavo: *Poder y fuero académico de las universidades hispánicas. La Salamanca del Barroco* (tesis doctoral inédita). Salamanca, 2017.

29 *Ibid.*, fol. 10v.

30 Todavía en esta época la hacienda universitaria mantenía sus fundamentos medievales, participando de los excedentes agrarios circundantes a través del cobro de las tercias reales sobre el diezmo eclesiástico de 254 villas de la diócesis de Salamanca. Cf. RODRÍGUEZ-SAN PEDRO, Luis Enrique: "Universidad de la Monarquía católica (1555-1700)", en RODRÍGUEZ-SAN PEDRO, Luis Enrique (coord.): *Historia de la Universidad de Salamanca*. Salamanca, 2002, vol. 1, p. 103.

31 Sobre la plaza Mayor en la época que nos ocupa, *vid.* GRAGERA RODRÍGUEZ, María del Mar: "La plaza Mayor de Salamanca en el siglo XVII", *Salamanca. Revista de estudios*, 26, 1990, pp. 189-203.

32 LAZÁRRAGA, *Fiestas de la Universidad...*, *op. cit.*, pp. 17-19. El hecho de poseer un balcón o una ventana desde los que poder contemplar los actos que se desarrollaban en la plaza desde una perspectiva privilegiada estaba al alcance de muy pocos. Ni tan si quiera todas las instituciones ciudadanas poseían uno. A comienzos del siglo XVII la universidad poseía dos propiedades en la plaza: la casa "de Medrano", denominada así en honor a su anterior propietario, y la octava parte de otra que hacía esquina con la calle del Prior, y que al parecer la universidad compró a los herederos de Francisco Maldonado. En este periodo se haría con otra enfrente de la asadería, en la salida hacia la calle San Julián. Cf. CARABIAS TORRES, Ana M.^a y otros: *Salamanca: plaza y universidad*. Salamanca, 2005, pp. 19-41.

Escuelas los adornos que los colegios habían hecho de traer desde diferentes lugares. Ante tal apuro, y según este mismo autor, el maestrescuela acudió *motu proprio* a la junta de colegiales que aquella noche iba a tener lugar en el mayor de Cuenca en la que, con todo su pesar, propuso como remedio la colocación de un retrato del monarca y otro de su esposa bajo doseles a ambos lados de la puerta de la capilla, quedando así zanjada la disputa de los doseles³³, ya que en presencia del monarca nadie podía permanecer a cubierto. Ni tan siquiera el legado pontificio³⁴. Los colegios aceptaron, pero con una condición: ya que iban a ser los únicos en entrar a la capilla, los rectores de los colegios de San Bartolomé y del de Cuenca debían contar con alhombra y almohada, al igual que el rector y el maestrescuela. La propuesta fue llevada al claustro pleno celebrado el martes día 11, donde quedó ratificada³⁵.

Volviendo de nuevo al domingo día 9, por la noche los salmantinos tuvieron la oportunidad de presenciar un imponente castillo de fuegos de artificio de cerca de tres horas de duración en la plaza, en cuyo centro se erigió una estructura de seis pies de alto por cuatro y medio de ancho en forma de torre fortificada con cuatro turcos armados con rodela y alfanjes en su interior, apuntando con sus armas hacia el cielo “*como defendiendo aquella soberbia máquina de las influencias de los astros*”. El conjunto aparecía rematado por una Victoria alada que portaba la inscripción **BALTHASAR CAROLUS HISPANIARUM PRINCEPS** en una mano, y en la otra una bandera con las armas reales en una cara y las de la universidad en la otra, siendo estos los únicos elementos que habrían de quedar en pie tras la ruina de la estructura³⁶.

El plato fuerte de estas jornadas festivas tuvo lugar el lunes 10 de diciembre y estuvo constituido por uno de esos espectáculos que García Bernal calificó como “*de autocontrol y riesgo*”³⁷. Nos referimos, sin lugar a dudas, a la fiesta nacional por antonomasia, es decir, a las corridas de toros. Aunque para Caro Baroja se tratara de un festejo típicamente veraniego³⁸, en Salamanca rebasaba los márgenes de la época estival, al formar parte intrínseca de las celebraciones que se organizaban desde la universidad, como es el caso que nos ocupa³⁹. Como en esta época y hasta 1840 la ciudad del Tormes

33 Ibidem, pp. 23-25.

34 FERNÁNDEZ-SANTOS, Jorge: “*Ostensio regis*: la «Real cortina» como espacio y manifestación del poder soberano de los Austrias españoles”, *Potestas. Religión, poder y monarquía. Revista del Grupo Europeo de Investigación Histórica*, 4, 2011, p. 200.

35 Actas de Claustros y Juntas de la Universidad (1629-1630). AUSA, 99, fols. 15v-16v.

36 LAZÁRRAGA, *Fiestas de la Universidad...*, op. cit., pp. 37-41.

37 GARCÍA BERNAL, José: *El fasto público en la España de los Austrias*. Sevilla, 2006, p. 204.

38 CARO BAROJA, Julio: *El estío festivo. Fiestas populares del verano*. Madrid, 1984, p. 242.

39 JIMÉNEZ RODRÍGUEZ, Fernando: “Teatro y toros en Salamanca a principios del siglo XVII”,

carecía de coso taurino, el emplazamiento que se eligió para correr los toros fue la plaza Mayor, a la que antes hemos hecho alusión⁴⁰. La celebración de espectáculos de cualquier tipo en este recinto requería previamente la obtención del visto bueno por parte del consistorio, a quien le correspondía emitir la correspondiente licencia de ocupación⁴¹ por encontrarse en ella las dependencias administrativas y económicas desde las que se ejercía el gobierno local, como eran la lonja, la picota y, por supuesto, las casas consistoriales, levantadas según Villar y Macías en época de los Reyes Católicos en el solar que hasta el 2007 albergaba el Gran Hotel, por el que tantísimas personalidades desfilaron desde su inauguración en la década de los treinta del siglo pasado. Sin embargo, para María Eva Gutiérrez, tan solo una porción de la plaza, la oriental, podía ser considerada como espacio plenamente municipal, por albergar, precisamente, dichas construcciones⁴².

Al tratarse Salamanca de una ciudad eminentemente estudiantil, uno de los asuntos más espinosos a los que se tenía que hacer frente desde la organización eran las cuestiones relacionadas con el orden público⁴³. En una época en la que el recurso a la violencia no estaba tan restringido como en la actualidad, esta podía estallar en cualquier momento, haciendo del ámbito urbano salmantino un espacio inseguro a determinadas horas del día, a pesar de los continuos esfuerzos de la Monarquía por controlarla en un intento de monopolizar el uso de la violencia legítima o, lo que es lo mismo, aquella que se ejercía desde los tribunales, ya fueran estos civiles o religiosos⁴⁴. Aunque la mayoría de estos desórdenes solían darse entre estudiantes, a veces podían darse contra autoridades, e incluso contra civiles, generando conflictos entre la jurisdicción escolástica y la real. A este respecto, no podemos olvidar las auténticas batallas campales que tuvieron lugar entre estudiantes y vecinos en noviembre de 1621 y de 1644 referidas por Rodríguez-San Pedro, y en las que hubo que lamentar hasta víctimas mortales⁴⁵.

Salamanca. Revista de estudios, 15, 1985, p. 177.

40 Al parecer, la plaza Mayor no fue el único espacio público que acogió en algún momento la celebración de festejos taurinos, ya que se tiene constancia de que estos también tuvieron lugar en otros lugares, como en la plaza de Santo Tomé, llamada en la actualidad “de los Bandos”. Cf. *Ibidem*, p. 181.

41 LORENZO PINAR, Francisco Javier: *Fiesta y ocio en Salamanca en el siglo XVII (1600-1650)*. Salamanca, 2010, p. 141.

42 GUTIÉRREZ MILLÁN, María Eva: “El espacio urbano en la ciudad de Salamanca, escenario físico de un equilibrio de poderes”, *Revista de estudios extremeños*, 57, 2001, p. 196.

43 MONTANER LÓPEZ, “Las fiestas universitarias...”, *op. cit.*, p. 934.

44 HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, *Poder y fuero académico...*, *op. cit.*, pp. 178-179. Con bastante frecuencia, este tipo de violencia se tornaba explícita (tormentos, castigos corporales...), aunque la mayoría de las veces se ejercía de forma simbólica a través de diferentes prácticas, como bien podría ser la escenificación de autos de fe (p. 166).

45 RODRÍGUEZ-SAN PEDRO, Luis Enrique: “Vida estudiantil cotidiana en la Salamanca de la Edad Moderna”, en RODRÍGUEZ-SAN PEDRO, Luis Enrique y POLO RODRÍGUEZ, Juan Luis (eds.), *Vida estudiantil en el Antiguo Régimen*. Salamanca, 2001, pp. 91-96.

Y por fin llegó el jueves 13, día que desde la universidad se había señalado para la celebración de las misas. Tal y como quedó ratificado en el claustro pleno del 23 de noviembre, a las nueve de la mañana se abrieron las puertas del edificio de Escuelas, haciendo su entrada en él el maestrescuela quien, tras visitar los altares que los colegios habían levantado en los cuatro ángulos del claustro en compañía de su séquito de hombres de Iglesia, tomó asiento en el lado del Evangelio frente al rector, que hizo su entrada en el recinto algo más tarde en compañía de don Claudio de Pimentel, hijo del conde de Benavente, y de don Francisco de Luna, hijo del conde de Salvatierra⁴⁶.

Como era de esperar, la capilla se encontraba convenientemente engalanada para la ocasión. Tres órdenes de terciopelos y damascos carmesíes cubrían los muros, mientras que un rico frontal sembrado de perlas y rematado con las armas de la universidad hacía lo propio con el frente de altar. Según lo acordado en la junta de comisarios de 24 de octubre, todos este adorno, así como “*los perfumes y olores que ubiere de aver*”, correrían por cuenta del rector, mientras que la cera que hubiera de gastarse correría a cargo de la universidad. Los músicos encargados de solemnizar la eucaristía fueron traídos desde la catedral⁴⁷. La misa tuvo que ser finalmente oficiado por el catedrático de Prima de Escritura fray Bernardino Rodríguez por encontrarse indispuerto fray Félix de Guzmán y haberse excusado de ello fray Francisco de Araujo⁴⁸.

Según refiere Lazárraga, fueron tantas las personas que se acercaron para contemplar la transformación en Parnaso a la que se había sometido al claustro que se decidió dejar todo como estaba hasta el día siguiente, sustituyendo, eso sí, aquellas composiciones que se habían presentado al certamen poético escritas en latín por las realizadas en romance⁴⁹. Cabría preguntarse si, a pesar de esta medida, las referencias contenidas en ellas serían comprendidas por el público de a pie. Es de suponer que el deseo de destacar sobre el resto de corporaciones incitaría a recurrir a ideas rebuscadas, aunque planteadas de un modo accesible pues, tal y como sostiene Montaner López, la universidad trató siempre de llegar al mayor número de personas posible. Con todo, la mayoría de los temas expuestos remitirían a pasajes bíblicos o mitológicos que, en cierta medida, formaban parte del bagaje sociocultural de la época⁵⁰.

46 LAZÁRRAGA, *Fiestas de la Universidad...*, op. cit., pp. 82-89.

47 Actas de Claustros y Juntas de la Universidad (1628-1629). AUSA, 98, fol. 96r.

48 Actas de Claustros y Juntas de la Universidad (1629-1630). AUSA, 99, fol. 12r.

49 LAZÁRRAGA, *Fiestas de la Universidad...*, op. cit., pp. 142-145.

50 MONTANER LÓPEZ, “Las fiestas universitarias...”, op. cit., p. 940.